

el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

32. Interesado: Manuel Lobato Jiménez con NIF 75311515Q.
Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas Directas 2008. Expte. 8018864.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2008:

Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente anuncio, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

33. Interesado: Isidoro Gómez Palomas con NIF 25295869D.
Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas Directas 2008. Expte. 8020583.

Fecha e identificación del acto a notificar: Notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2008:

Incumplimiento 1: No tener libro de registro de animales cumplimentado según normativa. Incumplimiento 2: No todos los animales de la explotación están identificados según establece la normativa.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente anuncio, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

34. Interesado: Carmen Morano Vila con NIF 32863060Q.
Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas Directas 2008. Expte. 8028295

Fecha e identificación del acto a notificar: notificación de los incumplimientos relativos a los requisitos de la Condicionabilidad para la campaña 2008:

Incumplimiento 1: Se han arrancados olivos en determinadas zonas que contravienen normas de las comunidades autónomas.

Plazo de alegaciones: 15 días, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente anuncio, para examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos considere oportunos.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente

Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 9 de septiembre de 2010.- La Directora General, Mar Remón Menéndez.

A N E X O

- Fecha e identificación: Resolución de 30 de abril de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Denegatoria».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva.

Escuela Náutico Pesquera, Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21071-Huelva.

Apellidos y nombre: Don Víctor Catalá Anglada.

CIF/NIF: 29186751G.

Expediente: 21/00002/08/0.

Último domicilio: C/ Manzano, núm. 19, Piso 2.º, Puerta F. 21450-Cartaya, Huelva.

- Fecha e identificación: Resolución de 22 de marzo de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Denegatoria».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva.

Escuela Náutico Pesquera, Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21071-Huelva.

Apellidos y nombre: Doña María Inés Catalá Anglada.

CIF/NIF: 29186752M.

Expediente: 21/00003/08/0.

Último domicilio: C/ Manzano, núm. 19, Piso 2.º, Puerta F. 21450-Cartaya, Huelva.

- Fecha e identificación: Resolución de 27 de abril de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Desistimiento».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, Avda. de la Aurora, 47, 29002-Málaga.

Apellidos y nombre: Don Francisco Javier Chichón Podadera.

CIF/NIF: 33379728N.

Expediente: 29/00071/09/6.

Último domicilio: C/ San Sebastián, núm. 42, 29160-Casabermeja, Málaga.

- Fecha e identificación: Resolución de 3 de marzo de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Desistimiento».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, Avda. de la Aurora, 47, 29002-Málaga.

Apellidos y nombre: Don Miguel Ángel Luque Zafra.
 CIF/NIF: 24250835A.
 Expediente: 29/00108/09/0.
 Último domicilio: Avda. Pérez del Álamo, núm. 59, Piso 4, Puerta B, 18300-Loja, Granada.

- Fecha e identificación: Resolución de 10 de marzo de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Desistimiento».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, Avda. de la Aurora, 47, 29002-Málaga.

Apellidos y nombre: Doña María Consuelo Martín Duran.
 CIF/NIF: 25690654E.

Expediente: 29/00109/09/0.

Último domicilio: Arroyo de Coche, buzón 8, 29160-Casabermeja, Málaga.

- Fecha e identificación: Resolución de 28 de abril de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Desistimiento».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, Avda. de Madrid, 19, 23071-Jaén.

Apellidos y nombre: Don Jon Zabala de Juan.

CIF/NIF: 44332879B.

Expediente: 23/00181/09/1.

Último domicilio: C/ Belén, núm. 13, 23192-Cárcheles, Jaén.

- Fecha e identificación: Resolución de 19 de marzo de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Desistimiento».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 04004-Almería.

Apellidos y nombre: Don Antonio Castillo Martínez.

CIF/NIF: 78034894B.

Expediente: 04/00185/09/2.

Último domicilio: C/ Huerta de la Salud, núm. 2, 04470-Laujar de Andarax, Almería.

- Fecha e identificación: Resolución de 9 de abril de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Desistimiento».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz, Plaza de la Constitución núm. 3, 11071-Cádiz.

Apellidos y nombre: Don Juan Carlos Zapata Rubio.

CIF/NIF: 49028016C.

Expediente: 11/00027/09/2.

Último domicilio: Lugar Bodeguilla El Arenal, s/n, 11680-Algodonales, Cádiz.

- Fecha e identificación: Resolución de 19 de marzo de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Desistimiento».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 04004-Almería.

Apellidos y nombre: Don Francisco Segura Segura.

CIF/NIF: 34852468Q.

Expediente: 04/00238/08/0.

Último domicilio: C/ Escorial, núm. 24, 04110-Campohermoso (Níjar), Almería.

- Fecha e identificación: Resolución de 22 de marzo de 2010, de la Directora General de Regadíos y Estructuras Agrarias.

- Extracto del acto notificado: «Resolución DGREA/SME Desistimiento».

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Promoción Rural de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla. C/ Seda, s/n (Hytasa) 41071-Sevilla.

Apellidos y nombre: Doña Carolina Velasco Martín.

CIF/NIF: 44252492D.

Expediente: 41/00197/09/0.

Último domicilio: C/Castillo de Baños de la Encina, núm. 6, Piso bajo, Puerta B, 41013-Sevilla.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con el art. 29.5 del Decreto 42/2002 del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, del 16 de febrero de 2002), 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del/la menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 203/10. Que con fecha 6 de septiembre de 2010, se ha dictado acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo y resolución provisional de desamparo, respecto del recién nacido hijo de Castrín Costina.

Granada, 8 de septiembre de 2010.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de trámite de audiencia que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002) dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.